

Solidaridad Intergeneracional entre jóvenes y adultos mayores, un reto presente y futuro

Lic. José de Jesús Castellanos López

Paradójicamente, el incremento de la expectativa del vida es para unos, una velada amenaza. Hay una gran profundidad en el lema del encuentro “Vivir o Existir” hay una gran sabiduría.

Existe lo inerte; vivir, implica fuerza, acción y movimiento. Esa es la alternativa que se plantea a quienes tendrán una expectativa de vida mayor.

En todo el mundo se ha cambiado la percepción del adulto mayor; antes representaba la culminación de la vida, la suma de la experiencia, la expresión de la sabiduría. En las sociedades antiguas el adulto mayor era un líder.

En la sociedad moderna, donde prevalecen los criterios pragmáticos, no se valora a las personas más que por lo que producen o aparentan, se margina al adulto mayor.

Durante la niñez, hay dependencia, carencias físicas e intelectuales. Se pretende encasillar al adulto mayor en el retorno a la dependencia. Entre el niño y el adulto mayor hay una tremenda diferencia. El niño es un proyecto de vida, el adulto mayor es suma de experiencias, de conocimientos y continuidad en el desarrollo personal.

En el desarrollo de los sistemas de salud en el mundo moderno, la ancianidad es un criterio relativo, en el pasado un adulto mayor era de 50 años, hoy se prolonga más allá de los 65 años, porque prevalecen la salud y capacidades intelectuales. Si pudiéramos programar nuestra ancianidad con un estilo de vida y una alimentación adecuada tendríamos una calidad de vida mayor.

El aprovechamiento de este domo demográfico depende de proporcionar nuevos y mejores empleos, se promueva el ahorro en los hogares, se desplieguen estrategias más eficaces en la formación y organizaciones de recursos.

Es una expectativa que ya esta prevista y planeada. Los jóvenes de hoy son los adultos mayores del mañana, hoy se planean y visualizan los retos y necesidades que van a ser inestables, y por lo tanto no será mañana cuando se solucionarán. Es hoy cuando hay que plantear la solución y escenario en el cual estaremos todos inmersos.

Todos sabemos que esto es resultante del éxito en las políticas públicas de salud, decremento de la mortalidad infantil, decremento de la mortalidad adulta provocó naturalmente un gran incremento de la población.

México logro traspasar estos umbrales y ofrecer esta expectativa del vida para el adulto mayor, y al mismo tiempo incrementamos el número de adultos mayores. Para el año 2051 habrá en México 36.5 millones de adultos mayores.

Surge la pregunta de ¿cuál es el lugar que ocuparán estas personas en la sociedad?.

Los adultos mayores tal vez en la actividad productiva moderna, no pueden ser valorados, pero son un activo de naturaleza social, política, cultural, garantía de la permanencia de los valores de la sociedad a la que pertenecen. Su capacidad de mantener este tipo de activo, asegurara su lugar en el futuro de la vida de las sociedades.

El ciclo de vida, lleva al adulto mayor a un cambio en el que la salud, la soledad y la pobreza se convierten en un espectro que se cierne sobre una gran

mayoría de los adultos. La pobreza es una realidad en la vida de los adultos mayores de la sociedad mexicana.

La capacidad de integración en el campo laboral es descendente a partir de los 45 años, cada vez es menor el número de personas integradas en el mercado formal de trabajo, no hay donde hacerse de recursos para lograr una vida digna, que no este llena de carencias. Durante el siglo pasado, en México no pudimos construir un sistema de pensiones que permitiera atender en el presenta las necesidades de los adultos mayores de hoy, las remuneraciones que reciben no les sirven para acceder a una vida digna, no son pocos los que deben incorporarse a actividades laborales no formales, que no son bien remuneradas y apenas complementan el ingreso para subsistir. Solo el 17.6% de los mayores de 60 años tenían posibilidad de una pensión en el 2002, ¿cómo vive el resto?. En el año 2000, el 53.2% de los adultos mayores vivían en condiciones de pobreza patrimonial, el 29.2% tenía pobreza de capacidades y el 21.2% pobreza alimentaria. Estas características reflejan la pobreza nacional, los pobres jóvenes de hoy, serán los pobres adultos mayores del mañana.

Debemos matizar estas cifras tremendistas; el 70% de los adultos mayores, forman parte de una familia, lo cual es una riqueza social y cultural de México que esta en riesgo, si no fuera por la familia extensa, no podrían atender sus necesidades de salud y alimentación, hay en la familia una reserva social inestimable que es una red de protección social, sin embargo esta carga tiende a convertirse en una carga menos tolerable en una cultura utilitarista y consumista que lo ve como una carga para lograr un mejor nivel de vida. Si éste no aporta algo al núcleo familiar, se ve marginado.

Esta no es la cultura histórica en nuestro país, pero es la cultura moderna en muchas sociedades que nos llega a través de los esquemas globalizados negativos, por lo cual podemos observar que países tradicionales como Corea, los

arrojan a la calle, y el gobierno tiene que instrumentar políticas para recogerlos y atenderlos, para que existan pero no vivan como deben de vivir.

El 23.3% de los hogares acogen a una adulto mayor y solo el 5.4% de los hogares están integrados por adultos mayores.

La doctora Elena Zúñiga Herrera, Directora del CONAPO (Consejo Nacional de Población) , al analizar el futuro del Adulto mayor, dice que está en riesgo la co-residencia, como consecuencia de dos factores:

1.- el deterioro de las bases sobre las cuales se han desarrollado los valores culturales que han sustentado la solidaridad intergeneracional y el apoyo familiar en la vejez.

2.- la reducción de la fecundidad, pues disminuye el número de hijos que podrían brindar apoyo a los padres en su vejez.

El escenario futuro no puede quedar a la deriva como ocurrió en el pasado, sino que debemos tomar acciones urgentes. Ya se han implementado políticas públicas encaminadas a prever este ligar de loas adultos mayores en la sociedad del futuro: ya hay una legislación específica que protege los derechos de los adultos mayores. No se si es ventaja o desventaja, porque cuando una ley obliga a algo que antes era natural, cultural, es una señal de alarma. Sin embargo, una de las razones de ser de la ley es buscar la institucionalización de las estructuras sociales orientadas a apoyo y protección de los adultos mayores. La legislación prevee que el apoyo al adulto mayor no viene de arriba hacia abajo, sino que se edifica de abajo hacia arriba, a partir de la familia, la comunidad, municipio y estado. Es una relación subsidiaria donde la existencia de políticas publicas no elimina ni sustituye a la relación natural diacrónica de los miembros de la familia: padres, hijos nietos, solidaria y como primera red natural de protección, apoyo y desarrollo en todo el curso de vida. La familia debe mantenerse como célula

básica de la sociedad, la cual se encuentra en un deterioro creciente, donde no hay familia, el escenario futuro del adulto mayor es negativo.

Las instancias públicas deben sustituir la atención al adulto mayor en la salud y alimentación. Garantizar ambas cosas lleva a existir no vivir en plenitud, para ello se requiere superar y vencer la soledad, tercera amenaza del adulto mayor: la soledad, que cada vez se presenta mas en nuestra sociedad. No solo por el abandono, sino por la agresión de los hijos.

Pedro Bordet, Director del INAPAM nos ha comentado que uno de los problemas mayores que ha tenido que enfrentar en proteger de los hijos, el despojo de sus bienes, esta entidad defiende al adulto mayor de su propia familia.

Hay una política publica de protección al adulto mayor por parte del canibalismo familiar provocada por el trastoque de valores familiares.

Tenemos que trabajar hoy en la definición de estos ámbitos de responsabilidad compartida de familia, comunicad, municipio y estado en la atención al adulto mayor según sus circunstancias y posibilidades, que tenga un lugar donde pueda ejercer a plenitud sus capacidades mientras subsistan y puede ser respetado a plenitud sus derechos como personas dignas. Evitar la discriminación, abandonar la idea de que la soledad deba ser el destino del adulto mayo, porque esta problemática no se resuelve con recursos materiales, sino con recursos humanos, relaciones interpersonales, redes sociales, aquí queda el nicho de la relación intergeneracional entre jóvenes adultos mayores. Es algo que hay que construir como una necesidad y ver las posibilidades de interacción para construir una relación, no como tolerancia sino como un intercambio reciproco donde conocimientos y experiencias puedan ser enlazados para enriquecerse mutuamente.